



RESOLUCIÓN DECANAL N° 268/08

VISTO

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad, en el cual se establecen las fechas y tribunales de exámenes para la época Especial de Septiembre de 2008 correspondientes a las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje;

CONSIDERANDO

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Instituciones Escolares y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del convenio que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que conforme a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta de Compromiso firmada entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, está a cargo de la FaMAF la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades establezca en el calendario de actividades de esa unidad académica;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°: Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

▪ **“Pedagogía”**

Fecha: 22 de septiembre – 09:00 hs.

Tribunal: Silvia Kravetz, Ana María Brigido, Alicia Carranza.

Suplente: Juan Pablo Abratte.

▪ **“Psicología del Aprendizaje”**

Fecha: 26 de septiembre – 15:00 hs.

Tribunal: Cecilia Boguslavsky de Ziperovich, Eduardo López Molina, María Cristina Vairo.

Suplentes: Margarita Barron, Dora Lucía Laino.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

mjm.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

CORDOBA, 10 de septiembre de 2008


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.